



N° de expediente: 008440-000190-25

Fecha: 08.05.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PASTORINO BALBIER, SANTIAGO - INFORME DE VENCIMIENTO AL 01/07/25 DE LA DESIGNACIÓN INTERINA EN EL CARGO N° 556131 DE AYUDANTE (ESC. G001; G° 1; 20HS.) EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO - SEDE MALDONADO.

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **INFORME DE VENCIMIENTO**

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
51241302	PASTORINO BALBIER, SANTIAGO		556131	G001	1	20

Categoría: **Docente**

Dependencia: **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO**

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000190-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento de DESIGNACIÓN INTERINA en el cargo N° 556131 de AYUDANTE - G° 1, dejando constancia que esta es la 1°/4 renovación - Art 45 del EPD

Artículo 45 – Periodo de designación y ocupación total. La designación interina se puede realizar por periodos de hasta un año, prorrogables por periodos de igual duración y no más allá de la provisión efectiva

del cargo. Cuando una persona se haya desempeñado en el mismo cargo interino por cuatro años, el Consejo debe realizar un llamado para su provisión efectiva o interina

Se adjunta Carrera Funcional y se da pase a consideración e informe del Departamento de Ed. Física Tiempo Libre y Ocio

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 08/05/2025 12:54:03.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_SANTIAGO_PASTORINO_20250508124933_51241302.pdf	15 KB	08/05/2025 12:53:34



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
 Carrera Funcional
 PASTORINO BALBIER, SANTIAGO - Documento: 51241302

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556131	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.03.02 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado								
MOVIMIENTO								
	ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)	Comisión Directiva	46	21/06/24	008120-000002-24	02/07/24	01/07/25		155210100
Extensión Horaria Docente	Comisión Directiva	30	30/08/24	008440-000389-24	01/08/24	31/12/24	20-24	155210100

Fecha: 8 | 5 | 2025 Hora: 12:49:33

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.029.00, Copyright
 SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	Expediente Nro. 008440-000190-25 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta informe de actuación enviada por el docente, y valoración por parte de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, que son copia fiel del original que tuve a la vista.

Se remite a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por GUSTAVO ARGIBAY ALDAMA el 11/06/2025 13:48:15.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Santiago Pastorino Informe de Actuacion G1.pdf	292 KB	11/06/2025 13:47:20
Valoración Santiago Pastorino 11 06 2025.pdf	1204 KB	11/06/2025 13:47:20

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Santiago Pastorino Balbier
GRADO: 1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Tiempo libre y ocio
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): Extensión horaria en semestre par, del 1/8/2024 al 31/12/2024
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): No
REGIÓN: Maldonado
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado
Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.
Carrera de grado "Licenciatura en Educación Física" finalizada el 16 de Julio de 2024

Formación universitaria de posgrado
Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de

¹

aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Postulación a la carrera de posgrado “Políticas Culturales” en el Centro Regional Este (Maldonado) en febrero de 2025. No tuvo la aprobación de la comisión de admisiones.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

Exponente en Encuentro de Investigadores y Extensión, Noviembre 2024, presentando el trabajo “Fragmentos conceptuales para la enseñanza del juego a propósito de la educación del cuerpo.”

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

- Curso de Formación Permanente ISEF, Octubre 2024; Teoría crítica y Educación del Cuerpo; Dictado por el Dr. Prof. Rodrigo Piriz.
- Curso de Formación Permanente ISEF, Octubre-Noviembre 2024; El juego con las olas como herramienta para la prevención de accidentes; Dictado por el Lic. Prof. Martín Minetti
- Curso de Formación Permanente ISEF, Noviembre 2024; Juegos y Deportes, alternativas y encuentro... ¿¡deportes diluidos!?!; Dictador por Lic. Prof. Raúl Treviño y Lic. Prof. Sandra Aldabe.

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Los cursos en los cuales me vinculé fueron de la Licenciatura en Educación Física, específicamente de la rama Tiempo libre y Ocio.

- Juego y prácticas lúdicas: Miércoles espacio masivo a cargo del Lic. Pedro Pohosky : 15:00 a 16:30.
Viernes y sábados espacio reducido a cargo del Lic. Aldo Labuonora: Práctico 2 de 9:00 a 11:00 (viernes); 9:00 a 11:30 (sábados); Práctico 3 de 11 a 13 hrs

(viernes); de 11:30 a 14:00 (sábados).

- Historia del ocio: Lunes espacio masivo a cargo del Doc. Rodrigo Piriz de 15:30 a 17:30; el espacio reducido.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Orientación de pasantías estudiantiles

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Desde Septiembre de 2023 a la fecha, participo del grupo de “Estudios culturales y sociales del juego y de lo lúdico.”, participación en seminarios internos y en las actividades de investigación que realiza el grupo. Responsables Doc. Rodrigo Piriz y Mag. Martin Caldeiro.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

- Exponente en Encuentro de Investigadores y Extensión, Noviembre 2024, presentando el trabajo “Fragmentos conceptuales para la enseñanza del juego a propósito de la educación del cuerpo.”
- Participación como expositor oral en el 3er Seminario Internacional Educação, Cultura e Formação de Professores na Sociedade Contemporanea, con el trabajo titulado “ Reflexiones sobre juego, cuerpo y educación”

PUBLICACIONES:

- SOBRE JUEGO, CUERPO Y EDUCACIÓN (Completo, 2025): Rodrigo Píriz , Lorena Barreto , Santiago Pastorino: Seminário Nacional de Educação, Cultura e Formação de Professores (EduForP), v.: En proceso editorial XXX XXX, p.:1 - 8, 2025. Medio de divulgación: Internet. Fecha de aceptación: 21/04/2025. E-ISSN: 27639185 <https://periodicos.ufms.br/index.php/EduForP>

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Participación del proyecto de extensión universitaria “Meraki: Escuela de actividades en la naturaleza”; desde 2023 a la fecha. Participación en organización y desarrollo del proyecto.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

--

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.
--

--

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Dentro de mis proyecciones para el siguiente periodo en caso de ser aprobado se encuentra la postulación a la maestría en educación física (ProMEF), la participación en cursos de formación permanente, esto en cuanto a la formación profesional, en cuanto a investigación la participación en calidad de expositor en el congreso de la Universidad de La Plata, y en el orden de la extensión universitaria continuar con el proyecto "MERAKE" que se encuentra ya en proceso.

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – "Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva".

1 De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – "Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)". En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse "Baja" cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; "Media", cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; "Alta", cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

2 Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

Artículo 40 – "Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35"

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

Valoración para la renovación de cargo del docente Santiago Pastorino Albier.

El docente interino de Grado 1, categoría media, Santiago Pastorino Albier, con asignación en el CURE y extensión horaria correspondiente al semestre par (del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2024), presenta un desempeño satisfactorio en el cumplimiento de las tres funciones universitarias: enseñanza, extensión e investigación.

En el área de enseñanza, el docente dicta asignaturas del grado tales como *Juego y prácticas lúdicas I e Historia del ocio*.

En lo relativo a investigación, Pastorino integra desde septiembre de 2023 el grupo "Estudios culturales y sociales del juego y de lo lúdico", participando en seminarios internos y en el desarrollo de las actividades de investigación bajo la coordinación de los docentes Rodrigo Píriz y Martín Caldeiro. Asimismo, se destaca su participación como expositor en el Encuentro de Investigadores y Extensión en noviembre de 2024, así como su coautoría en el artículo *Sobre juego, cuerpo y educación*, actualmente en proceso editorial.

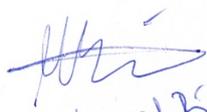
En el plano de la extensión, mantiene una participación sostenida en el proyecto universitario "Meraki: Escuela de actividades en la naturaleza" desde 2023, colaborando en tareas de organización y desarrollo del proyecto, lo cual da cuenta de su compromiso con el vínculo universidad-sociedad.

Si bien su postulación a la carrera de posgrado en Políticas Culturales del Centro Regional Este (febrero 2025) no fue aprobada por la comisión de admisiones, se valora su interés por la formación académica continua, así como su proyección de postular a la Maestría en Educación Física (ProMEF), lo que reafirma su compromiso con el desarrollo académico.

Se sugiere como oportunidad de formación institucional su acercamiento a los espacios de cogobierno. La participación en estos ámbitos fortalecería su inserción en la vida universitaria, ampliando su impacto más allá de las actividades académicas.

En resumen, el informe presentado por el docente evidencia un cumplimiento de las funciones universitarias asignadas. Su actividad académica sistemática, la participación en espacios colectivos de investigación y extensión, así como su proyección formativa, permiten valorar positivamente su desempeño y recomendar su renovación del cargo interino grado 1 del 2/07/25 al 31/12/25.


Gastón
Amorin
Ord. Docente.


Mamele Ríos
Ord. est.


Gonzalo Píriz

	Expediente Nro. 008440-000190-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/06/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 11 de junio de 2025.

Exp.008440-000190-25

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de prórroga de cargo para el docente Santiago Pastorino en su cargo interino N°556131, Esc. G, G°1, 20 horas, desde el 02/07/25 al 31/12/25.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155210100

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 11/06/2025 14:13:29.

	Expediente Nro. 008440-000190-25 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 11/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Santiago Pastorino, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556131, según actuación N°3 (tres), por el periodo del 02/07/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155210100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 11/06/2025 18:07:57.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 11/06/2025 18:07:57.

	Expediente Nro. 008440-000190-25 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/06/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO